

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Dirección General de Despacho y Legislación



BOLETIN OFICIAL

EDICION EXTRA N° 115

CONTENIDO: Decreto 503/04 - Llamado a Licitación Pública N°06/2004, para venta inmueble en que funcionara el Hospital Municipal de San Isidro sito en Juan José Díaz Nro. 818 de San Isidro.

Publicado el 18-3-2004

SAN ISIDRO, 17 de marzo de 2004

DECRETO NUMERO: **503**

VISTO lo actuado en el presente cuerpo instrumental; y

Considerando:

QUE por Ordenanza 7972 se desafectó del uso Público Municipal y se autoriza al Departamento Ejecutivo a la venta del inmueble en que funcionara el Hospital Municipal de San Isidro, sito en Juan José Díaz 818 de este Partido;

QUE el importe base de la venta a efectuarse asciende a la suma de \$ 4.000.000, excediendo la suma de \$ 212.731, por lo que en virtud de lo dispuesto en la Ley Orgánica de las Municipalidades, corresponde efectuar el pertinente llamado a Licitación Pública;

POR ello, en ejercicio de las facultades que le son propias,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE SAN ISIDRO

d e c r e t a :

ARTICULO 1ro.- Llámase a Licitación Pública nº 06/2004, para la venta del ***** inmueble en que funcionara el Hospital Municipal de San Isidro, sito en Juan José Díaz 818 de este Partido, designado catastralmente como: Circunscripción I, Sección B, Manzana 54, Parcelas 8c, 9, 10b, 10c y 11, con una superficie total de 6.735,26 m2 .-

ARTICULO 2do.- El acto de apertura tendrá lugar el 20 de abril de 2004, a las 10 ***** horas, en la Dirección Gral. de Compras, sita en Av. Centenario nro. 77, 1er. Piso, San Isidro, siendo indispensable constituir domicilio especial dentro del Partido .-

ARTICULO 3ro.- Déjase establecido el valor del Pliego en \$ 4.000, el cual podrá ***** ser consultado en la Dirección General de Compras, los días hábiles en el horario de 8 a 13.30 horas, hasta el día 16 de abril de 2004, inclusive y adquirido hasta el 13 de abril del corriente inclusive.-

ARTICULO 4to.- Por conducto de la Dcción. de Prensa, efectúense las ***** correspondientes publicaciones del presente llamado a licitación

////

Ref.: Expte. 13347-G-2003.-

////

ARTICULO 5to.- Regístrese. Comuníquese y publíquese.-

AL

Sr. **INTENDENTE MUNICIPAL** Dr. Angel Gustavo Posse
Sr. Secretario General de Gobierno y Administración Lic. Héctor Aníbal Prassel